Experiencias de conservación voluntaria en el Municipio de Jardín Antioquia

Estímulos UNIDOS por la participación y la sostenibilidad

Verde AGUA Corporación Agroambiental

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

Primera Edición
Textos y diseño: Corporación VerdeAgua
Diseño: Mónica Jaramillo - Elver Ledesma

Iniciativa Financiada por Gobernación de Antioquia
Estímulos UNIDOS por la Participación y la Sostenibilidad

Con el apoyo de: Fundación Reserva La Esperanza, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Corporación GAIA, Fundación Colibrí
© 2021

Se prohíbe su reproducción total o parcial

Contenido

Presentación..... 1

Jardín, Municipio pionero de la conservación en Antioquia..... 2

La Familia Jaramillo Ángel y la producción ambientalmente sostenible..... 5

Predios destinados a la conservación.....6

Reserva Natural de la Sociedad Civil La Nevera..... 6
Reserva Natural de la Sociedad Civil El Orgasmo.....7

Predios destinados a ganadería sostenible.....8

Predio La Camelia 8
Predio La Paraísa 10
Predio La Piedra.....11

Predio destinado a la producción de café amigo de las aves.....12

Predio Sibaté.....12

Mecanismos para la conservación voluntaria.....14
Servidumbre Ecológica.....15
Testamento ambiental..... 16
Registro Reserva Natural..... 17
Acuerdos de Conservación..... 18

Reflexiones y Conclusiones.....19

Agradecimientos.....20

Bibliografía.....21

Presentación

Esta cartilla tiene como objetivo divulgar experiencias y prácticas de sostenibilidad ambiental y la conservación de la biodiversidad en seis predios de la familia Jaramillo Ángel en el municipio de Jardín - Antioquia. Esta pieza fue posible gracias a la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA a través de la convocatoria ESTÍMULOS UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD 2021

Esta cartilla surge ante la necesidad de divulgar y recopilar más de 25 años de procesos de conservación y sostenibilidad ambiental de la familia Jaramillo Ángel, lideradas por José Humberto, quien se ha caracterizado por ser un promotor a ultranza de la conservación y la producción agropecuaria sostenible en las veredas La Herrera, La Salada y El Tapado del Municipio de Jardín - Antioquia. Es también un esfuerzo de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil liderada por la Corporación Agroambiental VerdeAgua, Organización Articuladora de personas, familias y organizaciones del Suroeste de Antioquia que cuidan el patrimonio ambiental de una región tan especial para Colombia y el mundo.

Los predios La Nevera, La Piedra, El Orgasmo, La Camelia, La Paraísa y Sibaté están ubicados en tres zonas del municipio de Jardín en un rango altitudinal entre 1625 y 2900 m.s.n.m. Las actividades allí desarrolladas combinan la conservación estricta y/o la combinación de actividades productivas como ganadería y producción de café; para ello y según las particularidades de cada predio, se han desarrollado herramientas de conservación como la servidumbre ecológica, el testamento ambiental, el acuerdo de conservación y el registro como reserva natural de la sociedad civil. Todo esto es un aporte muy valioso para la integración de paisajes y sinergia en el adecuado uso del territorio en pro de la vida no sólo de las especies valiosas para la conservación como el oso de anteojos, el loro orejiamarillo y la palma de cera, sino también los servicios ecosistémicos de los habitantes.

Jardín, Municipio pionero de la conservación en Antioquia

El Municipio de Jardín hace parte de la Subregión del Suroeste de Antioquia, tiene un área de 24000 hectáreas y limita con el municipio de Andes al norte y occidente, con los municipios de Támesis y Caramanta al oriente y al sur con el municipio de Riosucio (Departamento de Caldas) y Mistrató (Departamento de Risaralda).

El casco urbano está ubicado a 1750 m.s.n.m con una temperatura promedio de 19 °C y un total de 17137 habitantes de los cuales 1300 pertenecen al Resguardo Indígena Cristianía – Karmatarrúa. Las actividades económicas son la agricultura (cultivos de café, plátano, banano, gulupa y aguacate), turismo, ganadería, producción de trucha y plantaciones forestales.

Jardín hace parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia y durante las últimas tres décadas en sus ricos y marañosos bosques de niebla, se han registrado especies de flora y fauna de gran importancia para Colombia y el mundo. En el año 2000, una bandada de la especie de ave conocida comúnmente como loro orejiamarillo – nombre científico Ognorhynchus icterotis – fue avistada cerca del predio que surte el acueducto Multiveredal por Gustavo Suárez y Juan Lázaro Toro, apasionados conservacionistas que comunicaron la noticia a la comunidad nacional e internacional, suceso que marcaría el rumbo de los procesos de conservación del municipio y la región.

Para el año 2004, La Fundación Proaves constituye la Reserva Natural de las Aves Loro Orejiamarillo en la Vereda La Herrera, sector Ventanas de Jardín. Ante este esfuerzo se suma un grupo de propietarios de predios del municipio, entre ellos José Humberto Jaramillo Ángel, quienes preocupados por el avance de procesos de deforestación de los bosques altoandinos con la consecuente afectación a las poblaciones de palma de cera (Ceroxylon quindiuensis) – especie indispensable para la reproducción, alimento y dormitorio del loro orejiamarillo, utilizada durante décadas en las celebraciones del domingo de ramos.

Como una necesidad de vincular a la sociedad civil en la conservación, surgió un primer nodo o grupo de Reservas Naturales de la sociedad civil de Jardín, con programas educativos, de producción sostenible con el uso de herramientas legales que promovían el no uso de sus ramos en Semana Santa la cual tuvo gran difusión en los canales de televisión nacionales. Esto contó con el apoyo de varias organizaciones como Fundación Proaves y Asociación

Reserva Natural La Libertad

Resnatur y organizaciones internacionales como Conservación Internacional y WWF entre los años 2001 y 2009.

Todo esto ha sido favorable para la protección de la biodiversidad de Jardín; además de La Reserva natural de las Aves Loro Orejiamarillo, también se han creado otras reservas como Mesenia Paramillo de Fundación Colibrí, Fundación Reserva La Esperanza, reserva Natural El Centello de Fundación Jardín Botánico de Medellín, Reserva Orquídeas y varias iniciativas de propietarios como La Libertad fundada por el recordado belga Paul Maulyert.

Además, Jardín hace parte del Distrito de Manejo Integrado – DMI cuchilla Jardín-Támesis, donde se han registrado más de 410 especies de aves, especies de flora

Reserva Natural El Centello

altoandina, entre las que sobresalen especies de plantas como la curuba de monte Passiflora jardinensis, centello o copachí blanco – Magnolia jardinensis, la orquídea Dracula irmelinae, en anfibios la rana Andinobates cassidyhornae e insectos como Dolichomitus rendoni, entre otras, muchas de estas endémicas.

A partir de este contexto de conservación a nivel de municipio, entre los años 2017 y 2021, la Corporación VerdeAgua como organización articuladora de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, ha identificado más de 40 iniciativas de conservación voluntaria en tres nodos o zonas denominadas CICAPE (Citará, Cartama, Penderisco), entre las que se encuentran personas, entidades sin ánimo de lucro y empresas con producción agroforestal del Suroeste de Antioquia que aportan a la conservación del patrimonio natural en la región noroccidental de la Cordillera de la Andes.

José Humberto Jaramillo - Reserva Natural La Nevera

La Familia Jaramillo Ángel y la producción ambientalmente sostenible

Es posible integrar a nivel de paisajes o escala municipal las actividades productivas de un territorio, incluso cuando estas se desarrollan a diferentes veredas y alturas sobre el nivel del mar como suele suceder como la ganadería o la caficultura. El loro orejiamarillo como especie emblemática ha sido el eje integrador de los predios de la familia Jaramillo Ángel, las bandadas de este particular ave utiliza como dormidero la parte alta de la vereda La Herrera, busca alimento en las Reservas Naturales La Nevera y El Orgasmo y también se alimenta temporalmente de frutos de especies como palma de cera (Ceroxylon alpinum), nadador (Sapium stylare) y quimulá (Citharexylum subflavescens) disponible en los predios La Piedra, La Camelia y Sibaté.
Las áreas y las actividades productivas de los predios son las siguientes:

Vereda	Nombre del predio	Área	Actividad productiva
La Herrera	RNSC La Nevera	53.9 ha	Conservación
	La Piedra	40 ha	Ganadería y conservación
La Salada	La Camelia	60 ha	Ganadería y conservación
	La Paraísa	3 ha	Ganadería y Silvopastoreo
	RN El Orgasmo	5,4 ha	Conservación
El Tapado	Sibaté	9 ha	Café con sombrío, plátano, banano, pasto y rastrojos

A continuación se describe cada uno de los predios

Predios destinados a la conservación

Reserva Natural de la sociedad civil La Nevera

La reserva Natural de la Sociedad Civil La Nevera está ubicada en la vereda La Herrera, en el km 16 de la vía que comunica el casco urbano del Municipio de Jardín con Riosucio Caldas. Colinda con la Reserva Natural de las Aves Loro Orejiamarillo, y hace parte de una importante zona de regulación hídrica para la región. La totalidad de la reserva están destinada a la conservación de bosque altoandino.

Características del predio

Cotinga cresticastaña - cortesía
José Fernando Castaño

Área: 53,9 ha
Altura: Entre 2600 m.s.n.m
Ecosistema protegido: Bosque altoandino
Ubicación: Vereda La Herrera (sector Ventanas), km 16 vía Jardín Riosucio (Caldas)

El proceso de conservación de este espacio natural tiene origen en el año 1992, cuando cambió el uso del suelo de ganadería doble propósito a conservación. Al año 2021 se cuenta con un bosque con rastrojos en recuperación que permiten la conectividad natural con predios colindantes hacia la zona media de la vereda La Herrera cuya actividad económica principal es la ganadería.[1]

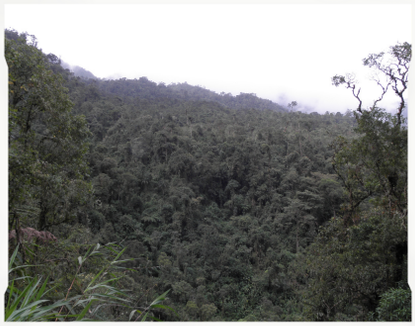

Desde el año 2002, este predio está inscrito como Reserva Natural en RESNATUR (Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil) y está registrado como Reserva Natural de La Sociedad Civil (RNSC) en el registro único nacional de áreas protegidas - RUNAP según la Resolución N° 036 del 18 de Septiembre de 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Como se verá más adelante, este predio se constituyó además como "predio dominante" de la primera servidumbre ecológica establecida en Colombia en beneficio de las especies loro orejiamarillo (Ognorynchus icterotis) y palma de cera (Ceroxilum quindiuensis).

Reserva Natural de la Sociedad Civil El Orgasmo

Esta reserva está ubicada en la vereda La Salada y hace parte del Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín Támesis. La totalidad del predio es de topografía escarpada, con fuentes de agua que discurren hacia la quebrada La Salada. La cobertura del predio es vegetación nativa altoandina en un ciento por ciento, con pequeñas áreas de rastrojo bajo. Se presentan continuos deslizamientos producto de la alto pendiente imperante en la zona, lo cual se incrementa en temporadas de lluvias.

[1] Diagnóstico SILAP, 2015

Para llegar allí se toma la vía veredal del casco urbano de Jardín hacia la vereda La Salada, finca La Camelia. Desde allí se continúa por camino de servidumbre hasta llegar al predio, o también se puede llegar por la misma vía de la vereda la Salada tomando el desvío por la escuela y acceder por el predio de la señora Adela Quiceno

Características del predio

Área: 5.4hectáreas
Altura: 1950 m.s.n.m.
Ecosistema protegido: Bosque Altoandino
Ubicación: Vereda La Salada

Es en general un área rica en biodiversidad. En cuanto a la flora se destaca la presencia de encenillos, carate, higuerones, diversidad de orquídeas, anturios, helechos, cordoncillo, drago, manzanillo, uvito de monte, platanillo, laureles, cedro de altura, helecho arbóreo , yarumo, col de monte, anón de monte, espadero y platanillo, entre otras.

Predios destinados a la ganadería sostenible

Predio La Camelia

Se destaca en este predio un mosaico de usos del suelo que incluye potreros arborizados, fuentes hídricas con bosques de galería, cercos vivos, guaduales y cultivos varios.

Es quizás uno de los predios con mayor valor ambiental en la vereda La Salada. En la parte alta conecta con la Reserva Natural El Orgasmo y en la parte baja con la quebrada La Salada que es un corredor ambiental para la

especie gallito de roca. Paisaje que disfrutan turistas que caminan por la vía o aventureros parapentistas desde el aire.

Características del predio

Área: 60 hectáreas
Altura: 1780 m.s.n.m.
Ecosistema protegido: Bosque altoandino
Ubicación: Vereda La Salada

El Predio la Camelia se encuentra ubicado en el km 1.5 de la vía que comunica al casco urbano del Municipio de Jardín con la vereda La Salada.

La actividades que se desarrollan en la camelia son: la ganadería, la conservación de los bosques naturales y cultivo del guadua.

Predio La Paraísa

La actividad que se desarrolla en este predio es la ganadería doble propósito con sistema silvopastoril, con corredores de especies forrajeras y suplementación alimentaria con residuos orgánicos. Se ha favorecido la protección de las fuentes con aislamientos y siembra de especies nativas como la guadua.

La vegetación de las fuentes en este predio sirven para la alimentación de la avifauna principalmente guacharacas, tángaras, loras chejas,, siríes, vencejos y colibríes. Además se conectan con las quebradas La Paraísa y La Salada

Características del predio

Área: 3 hectáreas
Altura: 1780 m.s.n.m.
Ecosistema protegido: Bosque subandino
Ubicación: Vereda La Salada

Predio La Piedra

El Predio La Piedra está ubicado en el terminal de la vía veredal de la vereda La Herrera, en una zona de transición del bosque subandino con el bosque de niebla altoandino. La Familia Jaramillo Ángel desde la década de los 80´s ha desarrollado la ganadería doble propósito. Uno de sus linderos es la quebrada La Herrera con un importante corredor que se ha venido recuperando con la siembra de especies de árboles nativos principalmente en sus dos márgenes con un ancho de 15 metros aproximadamente, lo que ha permitido la alimentación de la avifauna, mamíferos e insectos, riqueza biótica en el límite del DMI Cuchilla Jardín Támesis en una de las rutas de forrajeo del loro orejiamarillo.

Características del predio

Área: 40 hectáreas
Altura: 1850 m.s.n.m.
Ecosistema protegido: Bosque Altoandino
Ubicación: Vereda La Herrera

Es de resaltar además que durante el año 2014 se desarrolló el proyecto ARAS - Acuerdos Recíprocos por el Agua - cuya finalidad es la protección de las fuentes hídricas por medio del aislamiento y protección de nacimientos de agua y sus cauces (ver pagina 17), para lo cual se estableció un corredor de 1.2 km en medio de potreros conectados con rastrojos en las áreas con mayor pendiente en el predio destinadas para conservación, brindando forraje para la alimentación del ganado y protección.

Predios destinados a la producción de café amigo de las aves

Predio Sibaté

El Predio Sibaté está ubicado en la vereda el Tapado en el km 3 de la vía Jardín - Andes. Este predio cuenta con un sistema productivo en café con sombrío, cultivo del musáceas, bambusa guadua, pastos, frutales y rastrojos.

Características del predio

Área: 60 hectáreas
Altura: 1550 m.s.n.m.
Ecosistema protegido: Bosque subandino
Ubicación: Vereda El Tapado

De este predio se destaca porque gracias al cultivo de café con sombrío (sistema agroforestal), algunos árboles nativos ofrecen alimento temporal para especies como el loro orejiamarillo, en sus recorridos matutinos que realiza desde la parte alta de la vereda La Herrera donde está ubicada la reserva La Nevera. Por esta razón se estableció entre ambos predios la primera servidumbre ecológica en Colombia (ver pagina 15), como una de las herramientas legales de conservación.

Mecanismos para la conservación voluntaria

Hasta ahora se han resaltado las actividades productivas en los predios de la familiaJaramillo Ángel en sintonía con la conservación y recuperación de fuentes hídricas, en beneficio de mantener la productividad en sus suelos sin agotar los recursos naturales, además la recuperación de poblaciones de especies como el loro orejiamarillo como que integra los diferentes paisajes jardineños.

Para darle soporte a la producción sostenible, asegurar la biodiversidad y búsqueda de incentivos económicos y en especie, en los seis predios se han implementado mecanismos de conservación voluntaria que se explican a continuación. Un mecanismo de conservación voluntaria es aquel que fortalece los esfuerzos de conservación que se hacen en tierras privadas, permiten al/los propietarios trascender los límites físicos de su tierra e incidir en procesos de mayor escala e importancia para la preservación de los recursos naturales (Ocampo-Peñuela, N. 2010)

Se reconocen nueve (9) mecanismos de conservación privada en Colombia: a) Servidumbre Ecológica; b) El arrendamiento; c) El testamento o sucesión; d) La Co propiedad; e)El fideicomiso, f) Acuerdo de Conservación, g) El Comodato; h). El usufructo; i) Reserva Natural de la Sociedad Civil.

Sin embargo se explicará de manera general los que han sido aplicados en las fincas ubicadas en las veredas La Herrera, La Salada y El Tapado:

Servidumbre Ecológica
Testamento Ambiental
Acuerdos de Conservación
Registro Reserva natural de Sociedad Civil (RNSC)

Servidumbre Ecológica

Una Servidumbre Ecológica es un acuerdo entre dos o más propietarios en el cual, al menos uno de ellos acepta de manera voluntaria limitar el uso de una parte o la totalidad de su predio llamado predio sirviente, a favor de cualquier persona natural o jurídica para los fines de conservación y protección de los recursos naturales y la biodiversidad.

En noviembre 29 de 2004, se establece la primera Servidumbre Ecológica en Colombia para proteger a perpetuidad el hábitat del Loro Orejiamarillo (Ognorhynchus icterotis). Fue suscrita entre el Predio Dominante (Reserva Natural La Nevera en la vereda La Herrera) ubicado a 2500 m.s.n.m y el Predio Sirviente (Finca Sibaté, vereda

---

[2] Según Ponce de León (2002), "Una servidumbre ecológica es el gravamen o limitación de uso que un particular de manera voluntaria, impone sobre una parte o la totalidad de su predio, en beneficio de otro predio de distinto dueño, con el fin de contribuir a la conservación, protección, restauración, mejoramiento y manejo adecuado de los recursos naturales y de los valores ambientales existentes en éste".

[3] Es un contrato en que una parte se obliga a conceder el goce de una cosa, a ejecutar una obra o a prestar un servicio, y la otra a pagar por este un precio determinado.

[4] Se define como el derecho que existe entre dos o más personas sobre una cosa universal o singular, sin que exista una convención relativa a la cosa o se haya pactado una sociedad. Hace posible la adquisición de predios por varias personas y/o organizaciones que persiguen objetivos de conservación similares.

[5] Es un contrato por virtud del cual una persona o grupo de personas aportan bienes (dinero, terrenos, automóviles, etc.) para el cumplimiento de un fin determinado encargado a un tercero. Los bienes que se aportan deberán ser administrados por un organismo especializado, el cual los pondrá a disposición del responsable del cumplimiento de los fines.

[6] Es conocido como el préstamo de usos y consiste en un contrato en virtud del cual una parte (llamada comodante) entrega en préstamo gratuito un bien mueble o inmueble a otra parte (llamada comodatario) con la finalidad de ser utilizado y posteriormente restituido a quien lo facilitó. Durante el tiempo del comodato, que puede ser con una persona natural o jurídica que desee invertir en la conservación del predio, se pueden restaurar ecosistemas naturales, permitir la regeneración natural y conservar las porciones existentes.

[7] Es el derecho real que consiste en la facultad de gozar una cosa con cargo de conservar su forma y sustancia y de restituirla a su dueño. Puede acordarse por un tiempo determinado o por toda la vida del usufructuario, en caso de ser personas jurídicas los usufructuarios el contrato puede ser a máximo 30 años. En el usufructo para la conservación el propietario otorga el derecho a una persona de disfrutar de un predio, con el objeto de que esta conserve, proteja o restaure los recursos naturales allí existentes.

Loro orejiamarillo- Ognorhynchus icterotis

El Tapado) a una altura de 1550 m.s.n.m en el municipio de Jardín. En Sibaté el principal uso del suelo es la caficultura con sombrío, con algunos parches de vegetación nativa que conforman un pequeño corredor a filo de montaña, lugar de forrajeo de diversidad de especies de aves y pequeños mamíferos.

El objetivo de la servidumbre es permitir que los propietarios privados cuenten con un instrumento jurídico para conservar y realizar un manejo adecuado de los recursos naturales existentes en sus terrenos con la debida protección legal (contrato y registro de los mismos), a través de cláusulas obligatorias que deberán ser respetadas por los propietarios actuales y los futuros hasta el cumplimiento del plazo del contrato.[8]

[8] Disponible en: http://www.proaves.org/servidumbres-ecologicas/, tomado el 20 de junio de 2014.

La Servidumbre Ecológica establecida entre La Nevera y Sibaté, ha contribuido al aumento de las poblaciones de aves, especialmente del loro orejiamarillo (Ognorhynchus icterotis) la cual pasó de estado CR[9] a estado EN,[10] ya que asegura la disponibilidad de alimento.

Testamento Ambiental

El testamento encuentra su sustento legal en la sucesión por causa de muerte que se define como la transmisión de un conjunto de relaciones patrimoniales que una persona realiza a favor de otra, la cual, lo sustituye en la titularidad de la relación recibida. Quien escribe el testamento puede especificar el uso que debe darse al predio, ya sea en un tiempo determinado o a perpetuidad. Uno de los usos puede ser el mantenimiento de los fragmentos de ecosistemas naturales o el enriquecimiento de las comunidades vegetales del predio, entre otros usos para conservación. (Ocampo-Peñuela, 2010)

firma del testamento ambiental en la Notaría de Jardín por José Humberto Jaramillo (febrero de 2008)

Se firmó el Testamento Ambiental con Escritura Pública N° 072 de Febrero 28 de 2008, como herramienta que permite que el predio se conserve con bosques naturales a perpetuidad y donde consta: "Testamento abierto con imposición de asignación modal de conservación a la perpetuidad, como Reserva Natural de la Sociedad Civil a los asignatarios del Señor José Humberto Jaramillo Ángel"

9 Peligro crítico

10 En peligro

Registro Reserva Natural

Según el decreto 1996 de 1999, una reserva de la sociedad civil se define como "la parte o un todo de un área de un inmueble que conserve una muestra de un ecosistema natural y que sea manejado bajo los principios de sustentabilidad en el uso de los recursos naturales, cuyas actividades y usos se establecerán de acuerdo a reglamentación, con la participación de las organizaciones sin ánimo de lucro de carácter ambiental"

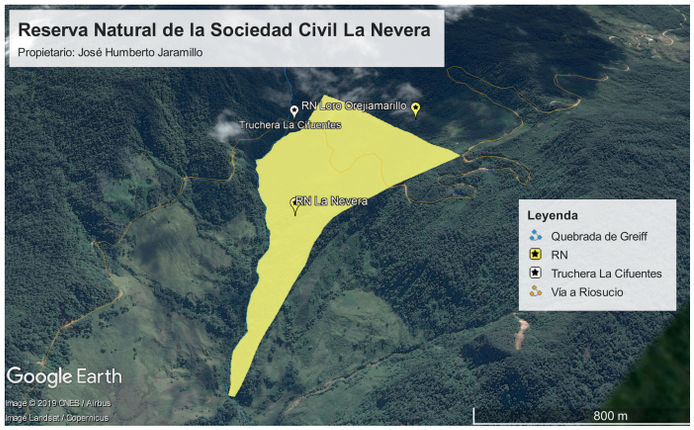

Zonificación RNSC La Nevera

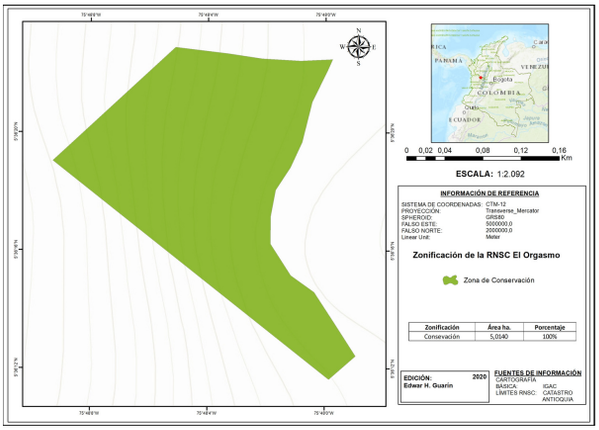

Zonificación RNSC El Orgasmo

Junto con la Reserva Natural de las Aves Loro Orejiamarillo de la Fundación Proaves y por voluntad propia, el señor José Humberto Jaramillo hizo la inscripción del predio La Nevera ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible según la Resolución N° 036 del 18 de Septiembre de 2012 ubicado en la parte alta de la vereda La Herrera, trámite que posteriormente se realizó para el predio El Orgasmo ubicado en la vereda La Salada del municipio de Jardín con apoyo de Corporación VerdeAgua.

Ambos predios hacen parte de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil - CICAPE en el Suroeste de Antioquia y cada uno tiene una relación directa en términos de conservación y servicios ecosistémicos con los predios cercanos como son la Piedra en La Herrera y La Camelia en La Salada, propiedad de la familia Jaramillo Ángel y ambos están exentos del pago de impuesto predial en el ciento por ciento.

Acuerdos de Conservación

El acuerdo de conservación o también conocido como pacto ambiental, es una herramienta de negociación entre dos o más actores alrededor del ordenamiento de actividades relacionadas con la conservación (preservación, uso y manejo) de determinados recursos. Se firma, de manera voluntaria entre propietarios de predios y/o con una organización comunitaria y/o con una entidad externa. A menudo de usan en el desarrollo de proyectos de conservación y son liderados por ONGs y otras entidades que garantizan el cumplimiento de criterios básicos para la protección de la biodiversidad.

En el año 2012 y gracias a un proyecto ejecutado por Fundación ProAves con recursos del Fondo Patrimonio Natural, se llevó a cabo el proyecto Acuerdos Recíprocos por Agua - ARAS - con participación de la empresa prestadora del servicio de acueducto en Jardín, la alcaldía municipal y una organización veedora del cumplimiento de los acuerdos firmados con propietarios de predios en las veredas La Herrera y Quebrada Bonita, que incluía actividades de recuperación de fuentes hídricas abastecedoras, incentivos en especie y encuentros comunitarios.

Predio La Piedra

En el predio La Piedra se estableció este acuerdo, firmado y autenticado en la Notaría Única de Jardín entre la señora Sofía Ángel de Jaramillo y la Corporación Cerro San Rafael N° 001 del 08 de mayo de 2014.

Este tipo de acuerdo de conservación, se constituye como "un instrumento de mercado mediante el cual se establece una especie de comercio entre Usuarios (comprador) de los servicios y proveedores de los mismos, de tal manera que los costos en los cuales se incurre para la conservación del bosque y el agua puedan ser debidamente compensados".

En pocas palabras es un acuerdo que incentiva la conservación de los bosques en las cuencas abastecedoras de agua para el casco urbano y las veredas del municipio, a través del aislamiento de fuentes hídricas, el establecimiento de corredores de conservación entre potreros y áreas productivas y la recuperación de rastrojos, a cambio de la entrega al propietario de fogones eficientes, huertos leñeros, parcelas agroecológicas, capacitaciones sobre ganadería sostenible y sensibilización ambiental por medio de la denominada "Campaña del orgullo". Adicionalmente, se acompaña a los propietarios para que accedan a la exoneración del impuesto predial en las áreas con bosques naturales.

Reflexiones

Jardín se ha destacado por su compromiso con el cuidado del patrimonio natural, prueba de ello son las cientos de fincas donde familias enteras están siendo cada vez más conscientes de su rol frente al cuidado de la Madre Tierra.

La participación y decisión de la familia Jaramillo Ángel en pro de la producción agropecuaria ambientalmente sostenible en cuatro de los seis predios referidos en esta cartilla, es un proceso digno de replicar en la Subregión del Suroeste de Antioquia.

Para José Humberto Jaramillo es gratificante y satisfactorio compartir parte de sus vivencias, lo cual es un primer ejercicio de divulgación que amerita investigaciones en silvopastoreo, caficultura amiga de las aves y análisis comparativos producto de la recuperación de corredores de conservación a nivel de vereda.

Especies emblemáticas como el loro orejiamarillo y la palma de cera, ha logrado en Jardín la conservación de los bosques en diferentes pisos térmicos, de manera que se integren las áreas productivas y de conservación. Por ello, el sistema local de áreas protegidas – SILAP es un instrumento de planificación integral que amerita su aprobación local.

Las reservas naturales La Nevera y El Orgasmo como parte de la Red de Reservas Naturales del Suroeste de Antioquia, son un legado para la región. Sus herederos directos tienen la responsabilidad de mantener en el tiempo la aplicación del conocimiento cultivado por años y así aportar a la supervivencia del hombre en la tierra.

Agradecimientos

Agradecimientos a la Corporación Verdeagua por su liderazgo para promover estas estrategias y herramientas de conservación que sirven como modelos replicables por otras personas y organizaciones del suroeste de Antioquia, y para el cuidado del patrimonio natural.

José Humberto Jaramillo Angel

Jardín, 18 de noviembre de 2021

" Por el Bienestar de las Futuras Generaciones"

Bibliografía

OCAMPO-PEÑUELA, N. (Editora). Mecanismos de Conservación Privada: Una opción viable en Colombia. Grupo Colombiano Interinstitucional de Herramientas de Conservación Privada. Bogotá, Colombia.2010.

Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2015. Áreas Protegidas: Territorios para la Vida y la Paz. Áreas Protegidas para el Desarrollo.

Presidencia de la Republica, 1999. Decreto 1996 de 1999. Por el cual se reglamentan los artículos 109 y 110 de la Ley 99 de 1993 sobre Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil Citará – Cartama – Penderisco

CICAPE

Estímulos UNIDOS por la participación y la sostenibilidad

Verde AGUA Corporación Agroambiental

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS